



E.S.E. CENTRO DE SALUD **HERMANA GERTRUDIS**

AGUADA SANTANDER
ESTUDIO DE PROPUESTA
NIT. 804.015.154-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASISTENCIA TÉCNICA, SOPORTE, ACTUALIZACIONES NORMATIVAS Y TRANSACCION DE DOCUMENTOS EN EL SERVICIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA QUE CUENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA LA ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DEL MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER.

El día veintinueve (29) de Enero de 2026 a las (10:00) de la mañana, la doctora **ADRIANA OTALVARO HERNANDEZ** y **NANCY CHAVARRO SANTAMARIA**, Apoyo Administrativo realizan estudio de la propuesta recibida para el proceso referenciado, se verifica que la propuesta es presentada por **NOVA CORP S.A.S.** con **830.074.854-1**, representada legalmente por **CLAUDIA ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No **51.791.540** expedida en Bogotá.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **NOVA CORP S.A.S.** con **830.074.854-1**, representada legalmente por **CLAUDIA ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No **51.791.540** expedida en Bogotá, y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado.

SI ES PERSONA JURÍDICA			
REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica.	Carta de presentación	<u>X</u> Allega carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	
Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.	En el formato que a nivel nacional existe para ello	<u>X</u>	
Cedula de ciudadanía del representante legal.	Copia de la cédula de ciudadanía	<u>X</u>	
Declaración de bienes y rentas	En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019, la	<u>X</u>	

gerencia@esecentrodosaludhermanagertrudis-santander.gov.co

eseaguada@hotmail.com

Calle 2 # 4-03

Tel. 2212727720



E.S.E. CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS

AGUADA DE TENDENCIAS
NIT. 804.015.154-8
Tú Salud, Nuestra Salud

	Admisión de la oferta diligenciada a través del sistema de licitación pública. NIT. 804.015.154-8 www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth será consultada por la entidad		
Certificado de existencia y representación legal	Con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X	
Autorización para contratar	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.	N/A	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el representante legal, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.	X	
Certificación de acreditación de pago parafiscales (ley 789 de 2002)	En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. Certificado expedido por el representante legal, acreditando los aportes a seguridad social integral de los últimos seis (06) meses.	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.	X	
Antecedentes fiscales del	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría	X	

gerencia@esecentrodosaludhermanagertrudis-santander.gov.co

eseaguada@hotmail.com

Calle 2 # 4-03

Tel. 2212727720



E.S.E. CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS

Representante legal	AGUADA SANTANDER NIT. 804.015.154-8		
Antecedentes fiscales de la persona jurídica	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría	X	
Antecedentes judiciales del representante legal.	Certificado de Antecedentes Judiciales.	X	
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el representante legal de la entidad no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción que lo inhabilite para contratar, conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	X	
Certificado de Deudores Alimentarios	Deberá adjuntar el REDAM con validez vigente del Representante legal	X	
Certificado de delitos sexuales	Deberá adjuntar certificado del sistema del Representa Legal	X	
Libreta militar del representante legal	(hombres menores de 50 años)	N/A	
Rut	actualizado de la persona jurídica	X	
Acreditación de idoneidad y experiencia	De la persona jurídica	X	
Hoja de vida de las personas o	En caso de requerirse un perfil específico.	N/A	

gerencia@esecentrodosaludhermanagertrudis-santander.gov.co

eseaguada@hotmail.com

Calle 2 # 4-03

Tel. 2212727720



E.S.E. CENTRO DE SALUD
HERMANA GERTRUDIS

persona que AGUADA SANTANDER
prestará el NIT. 804.015.154-8
servicio con todos

sus anexos,
Diplomas o
constancias de
estudio, tarjeta
profesional (si es
el caso).

Acreditación de la
experiencia
general y
específica en
caso de solicitarse
de las personas o
persona que
prestará el
servicio.

En caso de requerirse

N/A

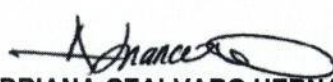
O.K.= Cumplió

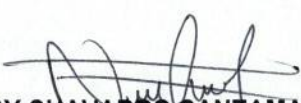
N.C.= No cumplió

N.A.= No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

PROPONENTE: NOVA CORP S.A.S. identificada con NIT 830.074.854-1, representada legalmente por **CLAUDIA ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.791.540 expedida en Bogotá, cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, experiencia acreditada y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.


ADRIANA OTALVARO HERNANDEZ
GERENTE
ESE Centro de Salud Hermana Gertrudis
Aguada.


NANCY CHAVARRO SANTAMARIA
APOYO ADMINISTRATIVO
ESE Centro de Salud Hermana Gertrudis
Aguada.